

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Solución lógica

Después de muchas horas de resuelta la crisis, hemos tenido en Segovia noticia de su desenlace.

Los conservadores han sido llamados a regir los destinos públicos. No podía suceder otra cosa. Las energías muertas durante más de un año; la política de zancadilla, infecunda para el país; los programas que sirvieron de bandera enganche y no de obra de gobierno, tenían que dar forzosamente este resultado. El organismo político, necesitado de vigor, ha buscado alivio a su dolencia en las tendencias conservadoras, más prácticas, mejor definidas, más sincera y enérgicamente practicadas que lo son las del partido liberal con sus visos radicales, más elocuentemente expresados, que profundamente sentidos.

No se podrá quejar el partido liberal de que ha sido empujado al abismo. Muere antes de tiempo, porque no ha gobernado con miras de patriotismo. Jamás pudo pensar en tener enfrente de sí una oposición tan razonable y templada como la conservadora, pues hasta se llegó á acusar al ilustre Maura de haberse constituido en tutor de todas y cada una de las diferentes situaciones liberales que hemos padecido.

Tampoco podrá acusarse á la Corona de haberse dejado envolver por la ola negra del clericalismo precipitando la caída de la situación liberal, con su famoso proyecto de ley de Asociaciones. Es notorio que el Rey ha dado toda clase de facilidades al partido para que pudiera desenvolver su obra de gobierno. Quizá, quizá, la regia prerrogativa de nombrar y separar ministros se ha retrasado algo sustituir al gobierno liberal, permitiendo que éste cayera cuando se convenció de que le fallaban fuerzas para sostenerse en pie. Tal proceder acredita en el joven monarca, alta sabiduría y gran pericia para ejercer sus moderadoras funciones.

La jornada del partido liberal, ha sido desastrosa. Nada, absolutamente nada beneficioso queda de su paso por el Gobierno. Esta es la mas triste necrología que puede hacerse de un partido político.

Segovia retrospectivo

Presentación de la Princesa de Asturias, Infanta Isabel, al pueblo segoviano.

En el periódico «La Epoca» y en el número correspondiente al 10 de Septiembre de 1852, se describe este acontecimiento en la forma siguiente:

«Segovia 9 de Septiembre de 1852. Ayer ha tenido la honra esta po-

blación de recibir dentro de sus muros á nuestra augusta Reina, que acompañada de S. M. el Rey y previo aviso oficial, bajó al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, con el religioso objeto de presentar en este antiquísimo y venerable templo á S. A. R. la princesita de Asturias. A las cuatro de la tarde un repique general de campanas, los disparos de la artillería y los cohetes preparados como señal, anunciaron la proximidad de SS. MM. y á muy poco llegaron al Santuario, á cuyas puertas se hallaban el respetable clero catedral y parroquial con su digno Prelado á la cabeza, vestidos todos de ornamentos de primera clase y con palio. El gobernador de la provincia, con su brillante uniforme, recibió á SS. MM. con una comisión del Ayuntamiento á la entrada de la ciudad. Aguardaban á SS. MM. á la puerta del templo los funcionarios de la administración civil y económica, presididos por sus respectivos jefes, el regimiento de artillería y un gentío inmenso, no solo de la ciudad sino de los pueblos inmediatos. Después de adorar la Santa Cruz en el pórtico y de cantarse dentro del templo una salve solemne, subiendo sus majestades al camarín de la Virgen con la augusta Princesa, partió la comitiva para la Cueva de Santo Domingo y para la Catedral, entrando por la calle Real, que se hallaba colgada y poblada de gente de todas clases, ansiosa de ver de cerca á sus reyes. En la iglesia Catedral se detuvo la regia comitiva un breve rato, postrada ante la bella imagen de Nuestra Señora de la Paz, y seguidamente se trasladó al Real Alcázar, donde fué recibida por el colegio de Artillería con el buen gusto que le distingue. A poco más de las seis, SS. MM. se dignaron aceptar el descanso que se les ofrecía en la casa del marqués del Arco, preparada al efecto por estar en obra la Casa Consistorial, y allí fué recibida por el Ayuntamiento y nuevamente saludada por el cuerpo de empleados, hallándose preparado un ligero refresco, que también se dignaron aceptar los augustos huéspedes.

La Reina, tomando en sus brazos al tierno y hermosísimo vástago, salió al balcón acompañada de su augusto esposo, con objeto de manifestar al leal pueblo segoviano la augusta Princesa, esperanza de los españoles, y era de ver el entusiasmo y hasta delirio con que fué saludada por hombres, mujeres y niños, que formaban la inmensa concurrencia, de delirio y entusiasmo que no cesó desde que se presentó S. M. en la primera casa de la población: sobre todo fué muy notable el interés y cariño que se mostró por la Princesita, sobre la cual se dirigieron miles de bendiciones. Entre los vivas pronunciados fueron notables y llamaron algunos la atención de S. M., los que dieron los funcionarios públicos, á quienes lo mismo que á los Consejeros provinciales, al Ayuntamiento y otras personas distinguidas, se dignaron SS. MM. admitir á besar su Real mano y la de la tiernecita heredera del trono, siendo tanta la bondad de los Reyes que dirigieron la palabra, en particular á algunos de los que ya conocían de antemano, como el Gobernador, Juez de primera instancia y Secretario del Gobierno de provincia.

El pueblo segoviano recibió ayer una señalada prueba de que la Reina aprecia su lealtad y el entusiasmo

con que la ama. S. M. debió salir satisfecha de esta pequeña parte de sus sébidos que manifestó todo el entusiasmo por sus Reyes de que es susceptible un pueblo. Así á lo menos lo demostraba su semblante afable y risueño, y la confianza con que se dejaba contemplar de la concurrencia.»

SAINZ.

El nuevo ministerio

Anoche á las siete y cuando ya se habían tirado la mayor parte de los ejemplares de este periódico, recibimos un telegrama en el que se nos daba cuenta de la formación del nuevo Ministerio. Aunque se levantaron las planas para insertar la noticia, esta no pudo alcanzar á la información de la Capital.

En ningún otro centro de Segovia se tuvo anoche conocimiento del nuevo Gabinete, sino en este periódico. Mediante la exposición del telegrama en nuestra administración, dimos á conocer al público la noticia, siendo numerosísimas las personas que acudieron á las puertas de la redacción á enterarse, y los centros oficiales que enviaron funcionarios de sus dependencias á conocer la noticia.

El nuevo Ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidencia.—Maura.
- Gobernación.—Laciarva.
- Hacienda.—Osma.
- Estado.—Allendesalazar.
- Marina.—Ferrándiz.
- Guerra.—Loño.
- Fomento.—González Besada.
- Instrucción pública.—Rodríguez San Pedro.
- Gracia y Justicia.—Figueroa.

Notas cómicas

Dió un telegrama de Lisboa que se ha fugado de aquella capital un funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros francés llevándose 70.000 francos.

El fugitivo no ha sido capturado. De manera que, en realidad, eso no ha sido una fuga: ha sido un traslado.

¡Del ministerio de Negocios extranjeros, al ministerio de Negocios redondos!

En Málaga circulan desde hace días gran número de duros falsos con el busto de don Amadeo.

Y un periódico dice que se distinguen de los buenos en el sonido.

Claro que sonarán mal.

¿Qué quería usted por veinte reales falsos? ¿Oír una ópera.

AMADÍ.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Dió comienzo á las siete.

La presidió el Alcalde señor Arango, asistiendo los Concejales señores Rodríguez Fraile, Herrero, Well, Moreno, Carretero (D. Julián y don Felipe), Bravo, Páramo, Baeza, Fernández y Berrocal.

Leída el acta de la anterior fué aprobada unánimemente.

Orden del día

Periódicos oficiales

No contenían ninguna disposición de que dar cuenta al Municipio.

Mercedes de agua

La solicitan para fincas de su propiedad, siéndoles concedidas, don Félix Rueda, don Valentín Huerta y don Félix García Yagüe.

Gimnasio municipal

Se dió cuenta de las bases presentadas, para el funcionamiento del Gimnasio municipal, por la Comi-

sión especial que se nombró de acuerdo con el profesor señor Martínez.

En ellas se fijan las horas de clases y los días que corresponde asistir á cada escuela.

Fueron aprobadas estas bases.

Extracto de acuerdos

Por Secretaría se presenta para su aprobación por el Consistorio, el extracto de acuerdos tomados en las sesiones del mes de Diciembre próximo pasado.

Fueron aprobados y se acordó remitirlos al señor Gobernador civil, para que ordene su inserción en el «Boletín oficial» de la provincia.

Informe

La comisión de Propios informa la moción presentada por el capitular señor Baeza en la sesión del día 11 del actual, sobre cesión al ramo de Guerra del Cuartel de la Casa Grande, para que por su cuenta hiciese en ellas reparaciones necesarias pero sin perder la propiedad el Municipio, en vista de la estrechez del presupuesto municipal. De conformidad con la comisión el Ayuntamiento acuerda ceder en usufructo el hoy cuartel del Regimiento de Sitio al ramo de Guerra, pero sin perder el Ayuntamiento la propiedad, siendo de cuenta de dicho ramo, las reparaciones necesarias mientras albergue en él tropa, y en el caso de que no la hubiere el Ayuntamiento volverá á reparar el edificio por su cuenta.

Fué aprobado el informe.

Padrón municipal

Por Secretaría se dió cuenta de estar ultimados los trabajos de rectificación del padrón municipal, llevados á cabo por el personal de la casa, manifestando también que ha estado expuesto al público quince días, sin que se haya formulado reclamación alguna.

El total de habitantes de esta Capital, según dicha rectificación, es el de 12.439.

Fué aprobado el padrón que ha de regir en el presente año, acordándose también el pago del personal que le ha hecho.

Cementerio

El capellán del Cementerio, don Luis Antonio Martín Iglesias, pone en conocimiento de la Corporación que en el día de ayer, y á consecuencia del viento huracanado que reinó, se han ocasionado destrozos de consideración en el Cementerio, en tejados, nichos, canalones, cielo raso de las galerías, habiéndose caído una hoja de la puerta de entrada y siendo arrastrada por el viento la tubería de la estufa.

El Ayuntamiento, en vista de esta comunicación, acordó que el Arquitecto haga un presupuesto para saber á lo que ascienden los daños ocasionados por el huracán, procediéndose en seguida á la reparación, caso de que no exceda la cantidad de lo presupuestado para obras en el Cementerio y si rebasase la consignación, dar cuenta al Ayuntamiento antes de comenzar las obras, para que este acuerde lo que estime conveniente.

Oficio

El director de arbolado interesa al Ayuntamiento aumento de personal y que se alquilen los carros que sean necesarios para trasportar los árboles caídos por el vendaval del jueves último, proponiendo que los de mayor tamaño de los caídos se saquen á la venta.

Se acordó autorizar á la Presiden-

cia para que resuelva lo que proceda por ser de urgencia el asunto.

La casa del señor Ochoa

La Comisión de Propios emite informe á la instancia presentada por don Felipe Ochoa el 11 del actual, en la que proponía á la Corporación el derribo total de la casa número 15 de la calle de Reoyo y su entrada en línea, siempre que se le abonase la cantidad que en justicia valga el solar sobrante á favor de la vía pública, que quede fuera de línea.

La comisión tasa, de acuerdo con el Arquitecto, en 2.516 pesetas y 50 céntimos este sobrante, conformándose el señor Ochoa en cobrar esta cantidad en tres presupuestos.

Fué aprobado el informe. Se acordó además autorizar á la Alcaldía para ultimar este asunto.

Moción

La presenta el concejal señor Baeza, proponiendo la adquisición de unos terrenos comprendidos entre la parte Norte del Cementerio y la carretera que conduce á la Fábrica de Loza.

Fué tomada en consideración y pasó á informe de la Comisión de Gobernación.

Le de la limpieza

No habiendo más asuntos á la orden del día, hace uso de la palabra el señor Bravo para decir que el contratista de la limpieza, tiene todavía en la Piedad las basuras sin haberlas llevado á dos kilómetros de distancia de la población, según marca la cláusula 7.ª del contrato—de la que dice que de tanto repetir se la sabe de memoria.

Manifiesta que esta es la época mejor de traslado, pues descuidándolo un poco más tiempo podría ser perjudicial.

Interesa á la Presidencia para que se haga en el menor plazo posible, pues es de disgusto para él tener que recordar esto todos los días.

La Presidencia le ruega tenga paciencia pues dice que se está buscando el sitio á la distancia de esos dos kilómetros, que sea propiedad del Ayuntamiento.

El señor Bravo vuelve á manifestar que si el Arquitecto encuentra dificultades en marcar el sitio, que él lo hará, señalando la carretera de Madrona en unos terrenos que son de propiedad del Municipio.

La Presidencia le contestó que procuraría hacerlo cumplir inmediatamente.

El señor Well ruega á la Alcaldía que para que no suceda otra vez el que se queda á oscuras la población se interese á «La Electricista segoviana» tenga en condiciones el alumbrado supletorio.

Pide así mismo interese al ramo de Guerra el pronto derribo del antiguo cuartel de San Juan, pues amenaza inminente ruina la parte que ha quedado en pie, y ofrece un peligro para los transeúntes.

Y con la lectura del estado de fondos que arrojaba la suma de 37.807 pesetas con 28 céntimos, afectas al pago de obligaciones pendientes, se levantó la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

La Conferencia

de La Haya

II

La Convención de que ha hecho un detallado bosquejo «el rey de los periodistas» como le nombra «Le Cri de Paris» ó «el apóstol de la paz», como le llama «Le Matin», es sin duda alguna el punto más importan-

te de su conferencia, pues que vendrá á marcar una nueva era en la historia de la humanidad. Con la aceptación de la propuesta de Inglaterra, la guerra, si no imposible, se hará difícil: el eterno principio del derecho de la fuerza que llena los anales del mundo, desaparecerá indefectiblemente si la justicia es la norma de la futura Convención: el despojo inicu del débil será espectáculo corriente como hasta ahora, y los pequeños, por deducción lógica, hallarán garantidos su derecho y libertad en el ayuntamiento moral de todos en esta obra de paz. A ella es seguro presten su concurso todos los hombres de buena voluntad; mas si alguna consideración puede detenerlos, si las viejas añoranzas dominan en ellos sobre la posible innovación, responsabilidad no pequeña les cabrá en las catástrofes que algú día pudieran corresponder á sus pueblos.

Alguien, previsor é inquieto de suyo, con inquietud altamente patriótica, opondrá el reparo de que, aceptada la esencia de los proyectos transcritos, quedarán legitimadas ciertas posesiones que acaso la astucia ó la traición pusiera bajo el dominio de sus dueños, pero esta preocupación se desvanece prestamente recordando los sucesos propios y ajenos y observando la rotación incesante á que el mundo se halla sometido, evolución, que si logran retardarla los hombres, no consiguen paralizarla nunca.

A este propósito no está de mas recordar en este lugar las palabras pronunciadas por el señor Montenegro en su conferencia sobre el tratado de París, palabras que son el mas exacto compendio de nuestra tesis: «Los pueblos no se someten á una dominación ni siquiera á un gobierno ajeno, cuando llegan á tener la conciencia de que son capaces de dirigir sus propios destinos, ueda el mencionado punto; y esta frase, basta por sí para disipar las dudas que pudiera arriar el mas ferviente adorador de la lucha armada, porque es la mas elocuente muestra de lo poco que vale la violencia, cuando se ha ensenoreado del corazón del hombre el amor á su propia y á la extraña libertad.

La lucha por la vida es el principio que informa la existencia humana, y si la conquista guerrera expresada antano esta necesidad, no la demuestra tan cabalmente ogaño, en que los pueblos todos han sido teatro de batallas sangrientas, y han aprendido á vivir á través del batallar denudado, en la paz absoluta que reclamam el esfuerzo industrial, la competencia científica y la producción comorcial y agrícola.

En medio de esta paz caso de que llegue á conseguirse, la lucha existirá; la victoria ó la derrota tendrán su esfera necesaria en el mundo y la conquista pacífica y duradera encontrará en la bondad de sus procedimientos, anocho campo donde experimentar. Sobre la dominación por la fuerza alcanzará esta otra innegable superioridad, porque los encoos que suscite se traducirán por parte de los pueblos en espoleo de su actividad, y de los hombres, en acibaramiento de sus deseos productivos: la soberanía no será más que en cuanto atañe á la superioridad de sus oraciones materiales no en aquello que dice participación con su peculiar Gobierno, y el asociadente que sobre el vencedor adquiere el vencedor, no será á la postre otra cosa, que la renovación de sus métodos y costumbres, el oleaje salufifero que reanime al decadente y al enfermo. Nadie puede quitar importancia á esta corriente que se acentúa: como el médico se felicitaría de la disminución ó extinción total de las enfermedades y el maestro del enorme y súbito desarrollo de la cultura, cuantos hemos presenciado las calamidades y horrores de la desgracia y la inflexible

dureza del vencedor, que es todo el orbe, no podemos menos de recibir gratamente las nuevas que circulan como bálsamo salufifero, y reconciliación efectiva y sincera de toda la humanidad.

El dilatado camino de la ciencia parece ensancharse más ante la probable conformidad de las naciones á la idea de W. Stead; no porque materialmente aquella haya adquirido de repente más vastas dimensiones, sino porque todas las energías de gobernantes y gobernados parecen converger en la vigorización incommensurable de lo que es fuente de vida y venero de riquezas, y por que despejada la incertidumbre de una desavenencia, la actividad tendrá una sola manifestación aunque numerosas variedades.

La actual generación no oculta su satisfacción y esperanza ante la conocida idea; por carencia de virtudes cívicas ni por anulación de su fé patriótica, que vive en ella con el amor á la madre amantísima el fuego de su pasión rendida y de su cariño infinito; no por disminución de su acendrada admiración hacia las viejas glorias y añejas añoranzas, sino por estimar que el siglo XX con su acelerado caminar anuncia que la humanidad es una y como tal debe producirse.

Si las bastarías intenciones falsearan las buenas convenciones, si las traiciones y engaños asomaran una vez más su faz con la prodigalidad que es uso en la historia, si la más leve ofensa pretendiera empanar la gloria de la patria, rendirla vasallaje, imponer la humillación, entonces, la juventud que ardientemente tiende la mano á sus regocijados hermanos del mundo, ardentísimamente empuñaría el arma salvadora que impusiera el respeto y protegiera la bandera.

Hoy esta bandera, la hacemos flotar en pos del aire con la altivez hispana, hoy este vínculo sagrado en que sellamos nuestro íntimo é impercedero amor hacia la patria queremos nos cobije con sus pliegues ancianos, pero pues el eco de los siglos retumba en los espacios con quejidos y gritos de ultratumba, de mártires de la ceguera de los hombres, y pues llega al oido el rumor de concordia que el mundo reclama, y las banderas se abaten y se besan con la efusión del amor inefable, y las cornetas legendarias que un día tocaran á rebato rasgan los aires con vibraciones de júbilo, respondemos al contenido universal tendiendo los brazos en señal de amistad.

La humanidad con este regocijo parece indiararnos su oposición tenaz á que los hombres se destruyan; de ser así se nos retará prontamente al noble torneo de la inteligencia, pero en víctimas, mas ducho en resultados: el individuo aportará su esfuerzo voluntario y gradual, el hombre trabajará afanosamente sin que asome á sus ojos el fatídico espectro de la muerte fragorosa: el eterno principio de la lucha por la vida se practicará sólo con la ciencia y el trabajo, y presidiendo este conjunto hermoso é ideal, la Natura con sus sublimes armonías y polifónicas expresiones, entonarás tiernas bellezas como arrullos de amor, sus bellezas cautivarán nuestros sentidos cual radiante melodía que arrobára nuestro espíritu, y el hombre hondamente satisfecho, cantará con íntima emoción, un himno al trabajo, á la paz y al amor.

VICENTE CATALÁN BERNAL.

Organización política

Provisión de altos cargos

Anoche en Madrid se daba como cosa segura é indiscutible, que las subsecretarías, direcciones genera-

les y demás altos puestos, tanto políticos como administrativos, estaban provistos y se llegó á afirmar que estaban sancionados y en la imprenta de la «Gaceta».

Claro está que ante estos anuncios no se hicieron esperar los nombres de los supuestos agraciados, habiéndolos para todos los gustos y deseos.

Nosotros no estimamos oportuno —ya que pocas horas faltan para salir de dudas— unir cargos y personas, porque cualquier error es lamentable en casos tales. Nos limitamos á decir que estaban en alza los nombres de los señores Sánchez de Toca, Domínguez Pascual, Bagallal, Sánchez Guerra, González Rothwos, Silió, Andrade, Espada, Calderón, Rendueles, Prado Palacios, Martín Sánchez y algunos otros, entre los cuales se repartirán el Gobierno civil y la Alcaldía de Madrid; la Fiscalía del Supremo, la Dirección del Banco de España y las subsecretarías y direcciones generales.

Se confirmaba que á la Presidencia del Congreso irá el señor Dato, y en cuanto á la del Senado, aunque algunos afirmaban que estaba destinada al marqués de Pidal, inclinábanse los más á creer que sería ofrecida al general Azcárraga, por tratarse del único prohombre conservador que, aparte del señor Maura, ha sido Presidente del Consejo de Ministros.

Lo único que puede decirse es que ayer, según todos los cálculos, fueron llevados á Palacio 149 decretos.

Si es así, algo más que la combinación de gobernadores está á estas horas resuelto en definitiva.

Por uno de esos decretos se ha nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid al señor Martos O' Neale.

Los Gobernadores

He aquí la lista de los gobernadores cuyos nombramientos firmó anoche S. M. el Rey:

- Alava.—D. Víctor Ebro.
- Albacete.—D. Justino Bernar.
- Alicante.—D. Pedro Pascual Ojesto.
- Almería.—D. Ramón Salvador Celada.
- Avila.—D. Julián González Heredero.
- Badajoz.—D. Gonzalo Cedrún de la Pe-draja.
- Baleares.—D. Laureano Irasabal Echevarría.
- Barcelona.—D. Angel Ossorio Gallardo.
- Burgos.—D. José María Caballero.
- Cáceres.—D. Felipe Crespo de Lara.
- Cádiz.—D. Severo Gómez Núñez.
- Canarias.—D. Joaquín Santos Ecay.
- Castellón.—D. Fidel Varela Millán.
- Ciudad Real.—D. Juan Menéndez Pidal.
- Córdoba.—D. Manuel Cano y Cueto.
- Coruña.—D. Luis Moyano Treviño.
- Cuenca.—D. Ricardo Sánchez Juárez.
- Gerona.—D. Manuel Moreno Churrucua.
- Granada.—D. Luis Soler y Casajuana.
- Guadalajara.—D. Manuel Alvarez Pérez.
- Guipúzcoa.—D. José Jordán, marqués de Veilla de Ebro.
- Huelva.—D. Manuel Martí Elizalvi.
- Huesca.—D. José María Solano y Eulate.

- Jaén.—D. Manuel Martín Vázquez.
- León.—D. José Varela Menéndez.
- Lérida.—D. José Centano y Anchorena.
- Logroño.—D. Fernando Gozalo Regueral.
- Lugo.—D. José Maestre y Vera.
- Málaga.—D. José de Velasco y Palacio.
- Murcia.—D. Carlos Barroso y González.
- Navarra.—D. Santos Ortega y Frías.
- Orense.—D. Tomás Alonso Zabala.
- Oviedo.—D. Juan Polanco Crespo.
- Palencia.—D. Agustín Díaz.
- Pontevedra.—D. Jesús Casanova.
- Salamanca.—D. Juan José Zacoata y Salazar.
- Santander.—D. Andrés Gutiérrez de la Vega.
- SEGOVIA.—D. Angel Gómez Inguanzo.
- Sevilla.—D. Victoriano Guzmán Rodríguez.
- Soria.—D. Rafael Serrano Lora.
- Tarragona.—D. Carlos García Alix.
- Teruel.—D. León del Río Fernández.
- Toledo.—D. Antonio Conrado Contesti.
- Valencia.—D. Jenaro Pérez Moso.
- Valladolid.—D. Alfredo Paradela.
- Vizcaya.—D. Enrique Aresti.
- Zamora.—D. Rosendo Fernández Boldor.
- Zaragoza.—D. Juan Tejón y Marín.

Se aseguraba anoche que las elecciones generales de diputados y senadores se celebrarán en el mes de abril, pues el Gobierno desea presentar á las Cortes en el mes de mayo, aunque no tenga obligación de hacerlo, los presupuestos que han de regir durante el año de 1908.

La rapidez con que el señor Maura ha formado el Ministerio y la lista de los gobernadores; la responsabilidad de las personas que lo forman; la disciplina severa con que todos han procedido, y la seriedad con que la crisis ha sido resuelta, han producido muy grata impresión en todas las clases sociales.

Ninguno de los ministros puede ser tildado de sectario; todos proceden del grupo más liberal del partido, y el Gabinete es realmente de altura.

Primer aniversario

EL SEÑOR D. Manuel Vázquez Robledo.

Falleció en esta ciudad el día 28 de Enero de 1906

R. I. P.

Todas las misas que el lunes 28 se celebren en la iglesia de San Miguel, de ocho á once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Josefa Calle, hijos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos la asistencia á tan piadoso acto, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Instrucción pública

Presupuestos escolares.—El Alcalde de Palazuelos, remite los presupuestos para el año actual, de la Escuela pública de aquel pueblo.

Cierre de escuela.—El maestro de Sebúcor participa que con fecha 21 del actual ha cerrado la escuela el de su cargo, por haberse desarrollado el sarampión en aquella localidad.

SUETOS

Las comunicaciones

Después de cuarenta y ocho horas ha quedado expedita la vía férrea, circulando desde las tres y media de la mañana de hoy los trenes sin novedad.

El mixto número 22 y el correo 18 que tienen su marcha por esta línea, todavía hoy han continuado por Avila.

Por telégrafo se puede comunicar con Madrid por Valladolid, esperándose que en un breve plazo queden reanudadas las comunicaciones directas.

Cámara de Comercio

Ayer á las seis y media de la tarde se reunió la Junta directiva de esta sociedad, para discutir las reformas del reglamento, que en breve serán presentadas en asamblea general.

Como estas no quedaron ultimadas, habrá de reunirse nuevamente la directiva.

Robo de árboles

Los árboles de la Alameda y demás paseos de esta capital, derribados por el huracán del jueves, están siendo robados escandalosamente, no ya por vecinos pobres de Segovia, sino por muchos de los pueblos cercanos.

Como algunos de los árboles caídos son de gran corpulencia, las gentes, provistas de hachas, los hacen trozos y así son trasladados á los hogares de esos leñadores de nuevo cuño.

El Alcalde de esta capital, señor Arango, ante hecho tan abusivo, ha recurrido al Gobierno de la provincia para ver de que esos robos sean evitados por la Guardia civil.

Dentro de breves días es esperado en esta capital el Inspector de primera enseñanza de esta provincia, quien dadas su vasta cultura y larga práctica en la enseñanza, habrá de dejar seguramente provechosa huella de sus fecundas iniciativas en favor de la enseñanza.

En Cádiz, donde ejercía su cargo, ha sabido captarse muchos respetos y simpatías por lo que es muy sentida su ausencia de aquella capital.

Ha experimentado ativio en su enfermedad, la respetable esposa de

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

haber comprado una corona de siemprevivas en la calle de la Roquette, en casa de un comerciante en objetos de luto, fuisteis á un panteón y penetrásteis en él... ¿Cierto?

—Sí.

—Hablais dada una cita á aquella mujer en aquel panteón.

—Os lo niego...—dijo vivamente el conde.

—La desgraciada acudió á vuestra cita y la asesinasteis.

—El conde escuchaba con indecible horror lo que decía el magistrado.

Quando este último le acusó de haber asesinado á una mujer en un panteón se puso á temblar... Levantó los brazos al cielo como para que le tomara por testigo de su inocencia y escapóse una sorda exclamación de su garganta.

—¡¡¡Dios topoderoso!!!—balbuceó.—¿Hé oido bien? ¿He comprendido bien?... ¿Me acusais de haber cometido un asesinato en el panteón Kourawieff?

Pasó un rayo de alegría por los ojos del juez de instrucción.

Según él acababa de venderse el mismo acusado.

—¡Oh!—dijo con acento de triunfo.—¿sabiais que esa tumba era de la familia Kourawieff? Esto equivale á una confesión completa; me pareceis demasiado listo para no comprenderlo vos mismo. Acabemos de una vez, puesto que no os ha de servir ya negar. Confesais haber citado á una mujer en la tumba de los Kourawieff. ¿Confesais haberla asesinado?

XLIX

—¡Confesar!—descompuso el conde Ivan con rostro despitado y estraviada mirada.—¡Confesar que he cometido un crimen! ¡Lo niego con toda la fuerza de mi ser que se revela contra tal acusación!

—Sí, he estado en el cementerio del Pere-Lechaise.

—Sí, he penetrado en el panteón de la familia, Kourawieff.

—¿Teneis la llave?—interrumpióle el juez.

—Sí señor, y debeis haberla encontrado en mi cartera que veo sobre vuestra mesa: pero no encontré allí á nadie, lo afirmo, lo juro y me pregunto cómo han podido introducirse en dicho panteón, ni con qué objeto lo han hecho.

—Ignoro todo esto, y sin embargo, me haceis arrestar, deshonrándome en público, y pretendéis hacerme responsable de un crimen incomprendible para mí.

—En vano trato de explicarme lo que me sucede, no lo encuentro, no lo comprendo.

—Soy juguete de una pesadilla ó víctima de una horrible equivocación.

—Si esa pesadilla ó ese error se prolonga mucho, me volveria loco... Creos que ya siento que se trastorna la razón.

Pablo de Gibray escuchóle y miraba al joven ruso, con la misma admiración que hubiera podido mirar ó escuchar á un habil comediantte, y luego le preguntó.

—¿Qué ibais á hacer en el panteón de la familia Kourawieff?

—Iba á dejar en él una corona de siemprevivas que había comprado al ir al cementerio en una tienda de la calle de la Roquette.

Pero es que no hay nadie enterrado en el panteón de los Kourawieff...

—Lo ignoraba,—repuso Ivan con cierta vacilación.

—¿Sois pariente cercano ó lejano de la familia Kourawieff?

—No,—repuso vivamente el joven ruso.

Entónces vuestra explicación cae

por su propio peso... ¿Cómo queréis que pueda creeros? Decis que ibais á llevar una corona al panteón, y no sabiais que estaba vacío. No sois pariente de la familia Kourawieff y teneis en vuestro poder una llave de la tumba y además entráis en ella á dejar un recuerdo de duelo... Vamos á ver, seamos lógicos... Si sois inocente voy á daros la ocasión de probar vuestra inocencia... Decidme quién os ha dado esa llave... ¿Quien os ha encargado lleváseis la corona?

—No puedo decir más que esto. Se ha encontrado una mujer asesinada... Yo no soy el asesino de esa mujer y ni la conozco... He tenido conocimiento del crimen al día siguiente de haberlo cometido y, como todo el mundo, por los periódicos.

Pablo de Gibray, hizo un gesto de impaciencia.

—¡Hablad acorde con vos mismo!—exclamó,—confesais haber estado en el panteón y negais haber

nuestro buen amigo el distinguido literato D. Fernando Rivas.
A este y á su hijo el ilustrado abogado D. Fernando, les expresamos nuestro deseo de que prosiga la mejoría iniciada.

Contrastación de pesas y medidas
A partir de 1.º del corriente, comenzará en las oficinas del Fiel Contraste, sitas en la Alhóndiga, las operaciones de contrastación y aforación de pesas y medidas.

Los industriales de esta capital y su partido, se presentarán desde dicha fecha todos los días laborables de 9 á 1 y de 3 á 5 á cumplir dicho requisito.

Dimisiones

Al conocerse en esta capital, la solución que la última crisis política ha tenido, han presentado la dimisión de sus cargos, el Alcalde señor Arango y el Gobernador civil señor Sanjuán, quienes esta noche marchan á Madrid.

No hay tal nodriza

Algunos periódicos publican despachos de Londres, en los que se afirma que «S. M. la Reina de España desea para el futuro vástago una nodriza inglesa.»

En esto debe haber un error de información ó de traducción.

La hermosa Soberana tiene el propósito, por todo extremo simpático, de criar por sí misma á su augusto hijo, si no hubiera dictamen facultativo en contrario.

Lo que sí es probable es que se busque para el heredero del Trono una *nurse*, como la que tuvo don Alfonso XIII durante su primera niñez; pero *nurse*, en inglés no es nodriza, sino más bien niñera ó aya.

Sobre la desaparición de una diligencia

Un deber informativo nos induce á rectificar la noticia que un colega local inserta en su número de ayer, y relativa á la desaparición del coche que conduce el correo, entre Segovia y la Velilla.

Según noticias adquiridas en el día de hoy en la Administración de Correos, no es cierta la información del colega; lo ocurrido es sencillamente que, á causa del duro temporal reinante, el coche de referencia hubo de detenerse en Collado Hermoso, en espera de la bonanza del tiempo, y una vez que éste despejó, prosiguió su marcha el coche con dirección á esta capital.

Celebramos que no hayan tenido confirmación las noticias propaladas.

Nuevo Gobernador

Ha sido nombrado Gobernador civil de Segovia, el exdiputado á Cortes por un distrito de Palencia y Gobernador que ha sido de otras provincias, D. Angel Gómez Inguanzo.

Sea enhorabuena.

El próximo lunes día 28 se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué en vida don Manuel Vázquez, celoso é inteligente sobrestante del Ayuntamiento, que contaba con muchas simpatías en esta capital.

Al conmemorar esta triste fecha enviamos á su viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

EL FRANCÉS EN ACCIÓN: precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la sociedad.

EL INGLÉS EN ACCIÓN: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración

Entre los Gobernadores recientemente nombrados figuran nuestros distinguidos amigos Excmo. Sr. marqués de Velilla de Ebro, para San Sebastián; don Luis Moyano, para Coruña; don Julián González, para Avila; don Victor Ebro, para Alava; y don Felipe Crespo de Lara, para Cáceres.

Reciban todos nuestra cordial felicitación.

Esta mañana ha fallecido el conocido empresario de coches D. Juan Sacristán, tan conocido y apreciado en Segovia.

Enviamos á la familia nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Ha cesado en el cargo de Delegado de Hacienda en esta provincia, el señor don Alejandro Tejada, quien el lunes se posesionará de su nuevo destino en Madrid.

La rectitud é inteligencia con que el Sr. Tejada ha procedido en el desempeño de sus funciones y su proverbial amabilidad, hacen que los segovianos lamentemos su ausencia.

Incendio

Esta mañana se ha iniciado un pequeño incendio en la chimenea de una casa de la bajada del Arco de Santiago.

Fuó sofocado á los pocos momentos por algunos vecinos.

El lunes á las ocho y media de la mañana y en la iglesia de Santa Eulalia, se celebrará la misa de privilegio por el eterno descanso del que fué en vida nuestro buen amigo, el conocido industrial de esta población D. Pablo Santiuste Tobar.

Los vecinos de la calle de la Roncha se quejan de que muchos transeuntes utilizan para retrete la cañería de dicha calle, con perjuicio de la cañería de aguas limpias.

Quien sirve á la inteligencia, sirve al universo

LEYENDAS DE ZORRILLA. Edición de gran lujo en dos tomos, 60 pesetas al contado y 80 id., á plazos.

MINGUEZ, «Legislación de automóviles»; 4 pesetas.

TARDE, «Las leyes de imitación»; 7 id.

MILLÁN, «Trilogía taurina». Fraternas; 4 id.

SANDRINELLI, «Resistencia de materiales». «Manuales Romo»; 8 id.

DR. WAGNER, «Los abonos químicos y su empleo»; 3 id.

MOHELANO, «España y su Ejército»; 2 id.

Todas las obras que se recibirán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Una boda

Esta mañana en la iglesia de San Miguel contrajeron matrimonio la simpática joven Felisa Ramiro, de Gemenaño y Lorenzo Galán, de Villoslada, hijos, respectivamente, de los ricos hacendados y estimados amigos nuestros D. Gervasio y don Mariano, avecindados en los referidos pueblos.

Apadrinaron á los contrayentes doña Severiana Galán y D. Jacinto de Pedro, vecinos de Villoslada y próximos parientes del nuevo matrimonio.

Terminada la ceremonia nupcial, se sirvió á los invitados un espléndido refresco y más tarde una opípara comida en la acreditada fonda de Caballeros.

Deseamos á la feliz pareja una luna de miel interminable, y reciban los contrayentes y sus familias nuestra más sincera enhorabuena.

Ha fallecido en esta capital, donde se encontraba accidentalmente, el médico militar don Antonio Utrilla Pérez.

Mañana á las doce se verificará la conducción del cadáver al Cementerio.

Enviamos á la familia nuestro pésame.

Cura el estómago é intestinos de Elvir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Capítulo de bodas

Mañana, á las nueve de la misma, contraerán matrimonio en la Iglesia del Salvador, Vicente González Yagüe, de 30 años y Juana García Hernández, de 20, ambos solteros.

A las nueve y media y en la Iglesia

de San Marcos, también se unirán con los lazos del matrimonio, Francisco Martín Alonso, de 34 años, viudo y Bibiana Sancho Gómez, de 23, soltera.

Música

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón:

Primera parte

Alfonso XIII, paso doble.—Martín. Marcha cosaca, é himno ruso.—Parés.

Au Sud, tanda de vals.—Faus.

Segunda parte

El Anillo de hierro, preludio.—Márquez.

Julia Ribeirana.—N.

Yena, paso doble.—Jarigou.

HERNIADOS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro-reductor (Braguera electro magnético)* del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y por que conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro magnética, hasta que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles.

PRECIO 50 PESETAS

El Dr. Caldeiro estará en SEGOVIA el día 27 del actual, recibiendo á los enfermos en el «Hotel Comercio».

Pueden pedirse detalles y boletín de medidas á su gabinete en Madrid, Puerta del Sol, 9.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto en el día de hoy en este Centro, el nacimiento de Paz Martín Fernández y las defunciones de Juana Feijó Andrés, de 80 años, viuda, Lucía Pérez Bravo, de 21, soltera y don Antonio Utrilla Pérez, de 56, casado.

Sin conferencia

Continúa la incomunicación teletónica con Madrid, por lo cual nos vemos privados de dar á nuestros lectores la acostumbrada conferencia.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 40 reales fanega de 94 libras.

Cebada, de 22 á 22 id. id.

Centeno de 26 á 27 id. id.

Algarrobas á 39 id. id.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 40 reales.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 25 id.

Cebada, 19 á 20 id.

Algarrobas, 25 á 25'50 id.

Calculábase la entrada de trigo en 1500 fanegas.

Tendencias del mercado sostenida.

Temporal frío.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 y 41 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 24 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 20 reales.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 38'50 reales las 94 libras.

Cebada, á 18'50 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 400 fanegas de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 41'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'00 reales las 94 libras.

Entraron 200 fanegas de centeno que se pagaron á 25'50 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

Parada

Se vende un pollino de tres años, pelo rucoío, de buena raya y presencia, con siete cuartas y más de tres dedos, en Carcajares (Segovia).

Dirigirse á su dueño, Narciso Sanz Labrador.

Venta

Se hace de una espaciosa casa en la plazuela del Corpus.

Se informará en la Notaría de don Angel de Arce, Juan Bravo, 35, Segovia.

A los hortelanos

Se arrienda una huerta en la calle de los Cañuelos, número 24.

Para tratar, dirigirse al dueño que vive en la misma casa.

Arriendo de pastos

Se arriendan para ganado lanar ó vacuno, con buenos encerraderos, hasta último de Abril, en el término de La Losa y sitio de la «Granjilla».

Para detalles, dirigirse á su dueño don Fernando González, de Turégano, ó á su encargado Vicente Miguel, de Navas de Riofrío.

Venta

Se hace de una magnífica finca de recreo en condiciones ventajosísimas, en el término de Sonsoto (carretera de la Granja) con espaciosa casa, cercas, prado de regadío y palomar.

La persona que desea adquirirla puede dirigirse á D. Mariano Adrados, Muerte y Vida, número 26, quien informará del precio y condiciones.

OCASION

Se vende un magnífico piano nuevo con su caja.

Para informes, dirigirse á su dueño, Luis Gilmartín, Escuderos, 16.

Subasta voluntaria

El día 30 del presente mes de Enero y hora de las doce, tendrá lugar la venta en pública subasta de 500 obradas, poco más ó menos de tierra blanca, sitas en Maderuelo (Segovia), como de la testamentaria de doña Regina Antona Ponce de León, en la Notaría de don Enrique Miralles Prats, (Valladolid, Teresa Gil, 20.)

Los títulos y pliego de condiciones, estarán de manifiesto en dicha Notaría en las horas de oficina, hasta el momento de la subasta.

Abono

Queda abierto un abono para los cinco bailes que, en los próximos Carnavales, han de celebrarse en el Teatro Miñón.

Precio del abono, 6 pesetas.

Se reciben encargos: calle Angosta, núm. 1, y tienda de vinos de El Patín.

Carbonería

de JUAN ALVAREZ

Cuatro Calles SEGOVIA.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo á domicilio cuantos encargos le hagan, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

MÚSICA DE ORGANILLO y POLVO Y PAJA, libros de versos de Pepe Roda, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, ó en casa del autor, Canongía Nueva, 27, 2.º

IMP. DE EL ADELANTADO.

A los quintos de 1907

Empresa de redenciones

«La más económica de España»

establecida en Madrid

Caba baja, núm. 7, pral., centro

Depositando á nombre de los propios interesados en el Banco de España ó Casa de Banca la suma de

Pesetas-800-Pesetas

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es *mútua*; efectúa sus operaciones á todo exento, sin segundas cuotas ni prorrateo.

Representación en toda España.

Pidan condiciones

Para suscribirse, dirigirse al Representante en Segovia, Don Tomás Huertas Illera, Procurador.

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 5, 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

Gran Zapatería DE PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoques, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoques de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chanclos de goma, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacon y vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia

PARA

Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,



y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opiu, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. SE VENDE EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIBACH & CA., Barcelona.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite higado de bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE. Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Cedina Lan-guilla de Barcelona; con aprobacion y dictamen de los Colegios de Médicos y de Far-macéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gelosina; medicamento tónico estu-mulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, con valencia, diabete, gela, dolores, nervios, los bronquitis, tisis, sacroilias, linfatismo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Almacén de Trapos

DE **Ramón Serveró è Hijo**

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, hue-sos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:

Blanco de primera y segunda, en vueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas íd., íd.; paño desforrado, á 23 pesetas íd., íd.; estopa, á 19 pesetas íd., íd.; indianas en vueltas, á 5 pesetas íd., íd.; alpargatas de cá-namo limpias, á 10 pesetas íd., íd.; idem de yute, á 2 pesetas íd., íd.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 íd. íd.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid. Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró è Hijo
Cañuelos, 20

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º

Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España mi les de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandar-lo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que da-rán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentín, 4, principal.—**Segovia.**

Emplastos Perforados Ame-ricanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reuma-tismo, resfria-dos, dolor de ri-ñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciáti-ca, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléc-trica por todo el siste-ma, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfer-mos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delica-dos músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia. Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios. Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

ESTOMACALINA

ALFAGEME. El más radical de los preparados exis-tentes para comba-tir y curar todas las afecciones del Estó-mago é Intesti-nos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de Espa-ña y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfa-geme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales far-macias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repug-nancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endeblados, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa inven-ción; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable inven-to. Envíase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italia-na, calle Universidad, 6—BARCELONA.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ía}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscor-bútico y del aceite de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños paludos, oncolíquos y dolientes, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apéate. S. rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE **CLAUDIO MORENO**

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios. EFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las dife-rentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más co-rriente y económico.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se cono-cen, y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Venta de encinas

A voluntad de su dueño se vende en el monte de Turégano ochenta y siete encinas maderables. La persona que desee comprarlas puede pasar á tratar con su dueño, Mateo Gallego, quien enterará del precio y condiciones.